



Distrito Urbano

Zapopan (06)

Zonificación

AU-RN / H3-H (85)

Superficie seleccionada

421.85 m²

Normas de control de la urbanización y edificación (H3-H)

Superficie mínima de predio: 250 m²

Frente mínimo de predio (m): 8 metros lineales

Índice de edificación: 130 m²

Coefficiente de ocupación del suelo (COS): 0,70

Coefficiente de utilización del suelo (CUS): 1,4

Altura máxima de la edificación: Resultante de C.U.S/C.O.S

Cajones de estacionamiento: Un cajón por cada vivienda*

Frente ajardinado (%): 0.3

Restricción frontal: Ver Plano de Alineamiento

Restricciones laterales: **

Restricción posterior: 3 m.

Modo edificación: Semicerrado

Dirección aproximada

Av Moctezuma 4618, Jardines del Sol, 45050 Zapopan, Jal., México



Otras disposiciones

Zonificación: Áreas de renovación urbana / Habitacional plurifamiliar horizontal densidad media

* Cuando se trate de playas de estacionamiento, éstas no deberán de estar a una distancia mayor a 80.00 m de la vivienda. Para más especificaciones y requerimientos a cumplir, como ciclopuestos, etc., ver Norma General no. 22. ** Las restricciones laterales quedan sujetas a las particularidades de la zona específica.